Guayaquil, Septiembre 22 del 2003

Señores Accionistas de Polls S.A. Ciudad.-

Distinguidos Señores:

De acuerdo a regulaciones emanadas de la Superintendencia de Compañías y los estatutos de la Empresa, les informo a ustedes mi opinión respecto al movimiento administrativo y financiero de **POLLS S.A**. Por el ejercicio económico del **2.002**.

La administración de la Empresa ha sido manejada de acuerdo a los estatutos de la misma y a las resoluciones del directorio acatando los ordenamientos en todas sus partes.

Los libros de actas, acciones y accionistas se encuentran conforme a las disposiciones de la ley y reglamentos que exige la Superintendencia de Compañías.

He examinado los libros contables y los estados financieros de la Empresa y en mi opinión estos presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía de acuerdo a los Principios Contables de aceptación General aplicados en base a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

La Empresa actualmente no tiene obligaciones pendientes con el I.E.S.S. se encuentra al día en el pago de los impuestos tales como I.V.A. y retenciones en la fuente, y no tiene problemas de índole laboral.

Es todo lo que les puedo informar respecto de las actividades de la Companía por este ejercicio económico.

De los Señores accionistas muy atentamente.

Mar. L/ Marida

2 9 SEP 2003